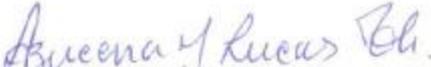
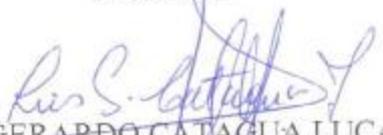
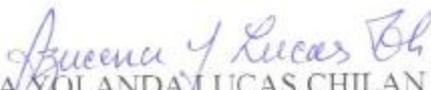


ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MERKVIPSA S.A. CELEBRADA EL 31 de Marzo del 2013, en la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del año dos mil trece a las diez horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en Chimborazo y Vélez, se reúnen los socios de la Compañía, señores AZUCENA LUCAS CHILAN propietaria de 792 ACCIONES y LUIS GERARDO CATAGUA LUCAS, propietario de 8 ACCIONES. Por encontrarse presente la totalidad de los Accionistas de la Compañía que representan la Totalidad del Capital Social, acuerdan unánimemente constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS amparados en la disposición expresa de los artículos ciento diez y nueve y ciento veinte y uno de la Ley de Compañías codificada; con el objeto de tratar el siguiente único punto que constituye EL ORDEN DEL DIA; por lo que amparados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías convienen por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria sin el requisito previo de la Convocatoria por periódico y además están de acuerdo en tratar el siguiente punto de Orden del Día: APROBACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL AÑO 2012. El presidente toma la palabra para indicar que para el año 2012 se procedió a la implementación de NIIF y que por consiguiente los resultados obtenidos para el año 2012 fue una Perdida de \$ 4.179,43, no hubieron cambios en el Patrimonio. Luego de las deliberaciones al respecto la Junta General de Accionistas se acepta la moción y por unanimidad los Accionista apoyan la moción del Presidente de la Junta. No habiendo otro asunto sobre el cual tratar y puesto que se ha cumplido con el objeto de esta Junta el Presidente de la Junta dispone la elaboración del Acta respectiva para el cual concede un receso. Una vez reinstalada la Junta con los mismo Accionistas, luego de leerse el Acta, se la aprueba por unanimidad y suscrita por los asistentes, el Presidente declara concluida la sesión y la levanta a las once horas con treinta minutos.


AZUCENA Y. LUCAS CHILAN
Accionista


LUIS GERARDO CATAGUA LUCAS
Accionista


AZUCENA YOLANDA LUCAS CHILAN
Presidente Ad-Hoc de la Sesión


EDUARDO ULISES MORALES BUSTAMANTE
Secretario Ad-Hoc de la Sesión